



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO TRAMITADO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA LISTA DE ESPERA DE LA BOLSA DE EMPLEO, EN LA ESPECIALIDAD DE TRABAJO SOCIAL

En San Javier, siendo las 09:30 horas del día 16 de julio de 2025, se constituye el Tribunal Calificador del proceso selectivo tramitado para la creación de una nueva lista de espera, en la especialidad de TRABAJO SOCIAL, como sigue:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

Dña. Alicia Balsalobre Castejón, Trabajadora Social del Ayuntamiento de S. Javier.
Dña. María José Pérez Pellicer, Trabajadora Social del Ayuntamiento de S. Javier.

Se procede a la consideración por parte del Tribunal, de las alegaciones presentadas por diversos aspirantes, frente a la valoración de méritos formulada por el Tribunal y que consta en el acta de la sesión de fecha 10 de junio de 2025, tras la comprobación de los méritos alegados por los aspirantes en la propia instancia y que figuran en la hoja de autobaremación, o presentados con posterioridad pero dentro del plazo de un mes concedido por el Tribunal, según consta en el acta de la sesión de fecha 8 de mayo de 2025:

1.- DÑA. LUCÍA MOSCOSO RUIZ-

Tras la reducción de los méritos alegados con ocasión de la comprobación efectuada por el Tribunal, que pasa de 35 puntos a 9,68 puntos, solicita aclaración al respecto.

En la hoja de autobaremación presentada junto a la instancia, la interesada propone una valoración de 35 puntos, habiendo realizado el Tribunal las siguientes consideraciones:

A) EXPERIENCIA PROFESIONAL:

En Administración Local	4 meses	1,00 puntos.
-------------------------	---------	--------------





Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

2.- DÑA.MARÍA JOSÉ CEREZO GÁLVEZ.-

Tras la reducción de los méritos alegados con ocasión de la comprobación efectuada por el Tribunal, que pasa de 27 puntos a 5,05 puntos, muestra su disconformidad y solicita aclaración:

A)EXPERIENCIA PROFESIONAL:

En Administración Local	25 meses	6,25 puntos
-------------------------	----------	-------------

Valoración del Tribunal: Solo acredita 13 meses trabajados en el Ayuntamiento de Torre Pacheco, en la forma y con el documento exigido por las bases (certificado del Ayuntamiento), equivalentes a 3,25 puntos.

Otras Administraciones Públicas	No alega.
---------------------------------	-----------

Empresas Privadas	120 meses	9,00 puntos.
-------------------	-----------	--------------

Valoración del Tribunal: No justifica experiencia alguna en la empresa privada en la forma y con los documentos exigidos en las bases, mediante los contratos laborales y el certificado de vida laboral expedido por la Seguridad Social. Además, el contrato suscrito con empresa privada debe ser como Trabajadora Social, no sirviendo a estos efectos otros títulos como Técnico en Integración Social, Mediador Social, Profesor de Integración, Técnicos de Acogida.....

SEGÚN INTERESADA TOTAL APARTADO	9,00 puntos.
VALORACIÓN DEL TRIBUNAL DEL APARTADO	3,25 puntos.

B) CURSOS DE FORMACIÓN	18,00 puntos.
------------------------	---------------

VALORACIÓN DEL TRIBUNAL: Se estiman todos los cursos, si bien ha cometido el común error de valorarlos a razón de 1 punto por cada 10 horas de formación, siendo la forma prevista en las bases de 0,10 puntos por cada 10 horas de formación. Por lo tanto la valoración del Tribunal del apartado B) es de 1,80 puntos.

SEGÚN INTERESADA TOTAL APARTADO	18,00 puntos.
VALORACIÓN DEL TRIBUNAL DEL APARTADO	1,80 puntos.

C) TITULACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR:	No alega.
-----------------------------------	-----------





Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

3.- DÑA. TAMARA CASTILLO MÍNGUEZ

Tras la reducción de los méritos alegados con ocasión de la comprobación efectuada por el Tribunal, que pasa de 25,60 puntos a 0 puntos, solicita aclaración al respecto.

El Tribunal, previas las comprobaciones oportunas, comprueba que la interesada no ha aportado documentación alguna justificativa de sus méritos en el presente procedimiento, aunque sí en el anterior de Provisión de dos Plazas de Trabajo Social, por el procedimiento especial de estabilización/consolidación, documentación que no puede tenerse en cuenta en este expediente.

Por lo tanto se **DESESTIMA** la reclamación.

En consecuencia, el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros, acuerda **RATIFICAR** la propuesta formulada al Alcalde-Presidente sobre aprobación de una nueva lista en la bolsa de trabajo del Ayuntamiento de San Javier, en la especialidad de **TRABAJO SOCIAL**, según el siguiente orden de prelación:

Nº	IDENTIFICACIÓN	TOTAL
1º	LÓPEZ FERNÁNDEZ MARÍA JOSÉ	71,54
2º	LÓPEZ GARCÍA MARÍA CARMEN	69,36
3º	GARCÍA PÉREZ SILVIA	64,6
4º	TORRES BOLEA ANTONIA	61,88
5º	CAPARRÓS MOYA JUANA MARÍA	60
6º	MARTÍNEZ MORENO MARÍA CRISTINA	58,56
7º	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ CONCEPCIÓN	56,67
8º	VICENTE MARTÍ LIDIA	54,89
9º	RUEDA ROMÁN MARÍA ÁNGELES	53,8
10º	RUIZ GARCÍA RAQUEL	53,79
11º	GARCÍA BERMEJO JUAN PEDRO	53,7
12º	LAGLIL LAGLIL FÁTIMA EZZAHRA	53,12
13º	PÉREZ RICO BÁRBARA	52,88
14º	LEMA CAMPILLO INMACULADA	51,76
15º	GALINDO PEDREÑO ANA MARÍA	49,67





Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

16º	HIGUERAS MURCIA ANA	48,17
17º	RAMÓN LÓPEZ MARÍA CARMEN	47,68
18º	EGEA DE RUEDA PABLO	46,89
19º	CARDOSO ALCARAZ CRISTINA	46,62
20º	FERNÁNDEZ ROCA LUCÍA	44,41
21º	CONESA CAÑAVATE CONCEPCIÓN	44,32
22º	GIL BERNAL LORENA	44,23
23º	MONTESINOS MUÑOZ MARÍA CARMEN	44,14
24º	VERA RABADÁN ALFONSO	43,83
25º	LÓPEZ GUIRAO MARÍA TERESA	43,61
26º	PALAZÓN LÓPEZ MARCOS	43,6
27º	LOZANO MARTÍNEZ PABLO	43,57
28º	MARTÍNEZ SÁNCHEZ MARÍA ISABEL	43,38
29º	MOSCOSO RUIZ LUCÍA	43,35
30º	SÁNCHEZ SÁNCHEZ FRANCISCA	42,39
31º	VARGAS SANTIAGO JOSÉ ANTONIO	41,74
32º	LÓPEZ MONTOYA BENITO	41,02
33º	GRIÑÓ LÓPEZ FRANCISCO ALEJANDRO	41
34º	GARCÍA NICOLÁS ALBA	40,55
35º	CÁNOVAS MARÍN ANDREA	40,07
36º	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ MARÍA CARMEN	39,13
37º	SÁNCHEZ SARRIÁ ARÁNZAZU	38,7
38º	SERRANO COLLADO LAURA	38,25
39º	ZAMORA ALFONSEA MARIA LUISA	38,15
40º	JIMÉNEZ CELDRÁN BELÉN	38,09
41º	GONZÁLEZ TRISTANTE ESTHER	37,58
42º	GARCÍA GIL YOLANDA	37,47
43º	HERNÁNDEZ BOROBIO ANA	37,29
44º	SÁNCHEZ RIVAS MARÍA VIRGINIA	36,92
45º	ALONSO SANCHEZ MARTA	36,77
46º	LUCAS GIMENO JOSÉ FRANCISCO	36,4
47º	GIMÉNEZ BELANDO MARÍA	36,34
48º	LORENTE CRUZ CÁNDIDO	36,27
49º	POSTIGO ALEMÁN JACINTA	36,2





Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

50°	LÓPEZ ALONSO JAVIER	36,05
51°	ABELLÁN JIMÉNEZ PILAR	35,32
52°	GARRE CARMONA ELENA	35
53°	CAMACHO CONESA MARÍA PILAR	34,96
54°	CARMONA ZAMORA SONIA MARÍA	34,82
55°	CORTÉS CANDEL MARÍA JESÚS	34,03
56°	DATO AZNAR ALICIA	33,67
57°	CEREZO GÁLVEZ MARÍA JOSÉ	33,05
58°	WAGIH DA SILVA MARIA DOLORES	32,45
59°	CEGARRA ALCARAZ LAURA	31,32
60°	SÁNCHEZ HERRADA CAROLINA BELÉN	30,98
61°	SALAZAR SERNA ANA MARÍA	30,75
62°	MARTÍNEZ ORTA NATALIA	30,49
63°	BERMEJO MARTÍNEZ VIRGINIA	30,37
64°	MARTÍNEZ BARAINCA MARCOS	29,34
65°	GÓMEZ MANRESA JOAQUÍN	28,51
66°	CELDRÁN RODRÍGUEZ MARTA	28,3
67°	ALACID SÁNCHEZ NOELIA	28,19
68°	AYALA LÓPEZ CRISTINA	27,94
69°	CABALLERO HORRILLO JOSÉ ÁNGEL	27,44
70°	CASTILLO MÍNGUEZ TAMARA	27,33
71°	MARTÍN NOVILLO MERCEDES	25,67
72°	JIMÉNEZ MARTÍNEZ MARÍA DOLORES	25,5
73°	LÓPEZ MARTÍN SONSOLES	24,34
74°	GARCÍA ZAPATA MELANIA	23,13
75°	CARRIÓN GUTIÉRREZ MARÍA ÁNGELES	22
76°	ARROYO ROS MANUEL	21,01
77°	SOLANO BENEDICTO MARÍA JULIA	20,34
78°	MARTÍNEZ MARTÍNEZ CARMEN MARÍA	18,34
79°	ZAMORA PELEGRÍN MIGUEL ÁNGEL	17,78
80°	LÓPEZ ALCÁNTARA VERÓNICA ROSARIO	13,34
81°	MÉNDEZ GUARDIOLA ANDREA	12,67





Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE.- Antonio J. Peñalver García
EL SECRETARIO.- Joaquín San Nicolás Griñán
VOCAL.- Alicia Balsalobre Castejón
VOCAL.- María José Pérez Pellicer
VOCAL.- -----



